

Los 200 años de la Universidad de Buenos Aires

Beatriz S. Méndez

Departamento de Química Biológica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina

Contacto: Beatriz S. Méndez - bea@qb.fcen.uba.ar

La Universidad de Buenos Aires fue creada el 9 de agosto de 1821 mediante un edicto del gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez, y su ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia. El primer rector fue el presbítero Antonio Saénz quien había trabajado desde 1816 para la fundación de una universidad en la provincia. Su inauguración tuvo lugar el 12 de agosto en la Iglesia de San Ignacio de Loyola. Entre los departamentos creados figuraban Ciencias Exactas, Medicina y Jurisprudencia. Científicos de diversos orígenes contribuyeron al dictado de numerosas materias, por ejemplo en el caso de Botánica distinguimos a Aimé Bonpland, famoso por sus expediciones junto a Alexander von Humboldt. En Medicina Francisco Argerich fue un destacado profesor y cabe destacar que Bernardino Rivadavia creó en esa época la Academia Nacional de Medicina. A poco de inaugurada la Universidad, el periódico Argos le dio el nombre de La Manzana de la Luces a la que albergaba además de dicha casa de estudios, la iglesia de San Ignacio, la biblioteca pública y academias de dibujo y de idiomas entre otras instituciones [1].

A partir de 1830 la Universidad entró paulatinamente en una etapa de deterioro. Varios profesores renunciaron ante hechos como la expulsión de sus colegas y el sostenimiento de la universidad mediante los aportes de los estudiantes. Sin embargo se logró la formación de una pléyade de alumnos, futuros líderes de la transformación que tuvo lugar después de Caseros. La organización de la actividad universitaria a partir de 1852 llevó su tiempo aunque solo existiesen dos universidades: Córdoba y Buenos Aires. También presentó una característica de ribetes digamos no habituales: la Facultad de Medicina se mantuvo al margen de la Universidad. En 1885 se promulgó la Ley Avellaneda, que lleva el nombre de quien fuera presidente de la Nación y después rector de la Universidad de Buenos Aires. Dicha ley definió institucionalmente y de manera flexible el perfil de las universidades nacionales de entonces, mediante el establecimiento de cierta autonomía, la designación de profesores por parte del Poder Ejecutivo y la creación de un fondo fiduciario [2].

En ese tiempo existían tres facultades, Derecho, Medicina y Ciencias Exactas y Naturales que aseguraban la formación de abogados, médicos e ingenieros, las carreras más solicitadas para la nueva sociedad en formación. Tanto fue así que a pesar que la creación de una facultad de Filosofía y Letras había sido propuesta en 1885, recién se llevó a cabo en 1896. A medida que la sociedad argentina sufría una transformación inédita con la llegada de una gran inmigración, sus pautas culturales comenzaron una continua modificación, de alguna manera acompañada, podríamos decir lentamente, por la élite gobernante. Consideremos como ejemplo la ley 1420 de enseñanza primaria, laica, gratuita y obligatoria

sancionada en ¡1884! en lo que apenas comenzaba a ser un país organizado. Los recién llegados con sus ansias de libertad, trabajo y porque no enriquecimiento, forjaron una posición y sus hijos persistieron en esa senda con sus deseos, fijados ahora en la formación universitaria, para alcanzar profesiones como médicos, abogados y aún ingenieros.

La reforma universitaria

¿Qué situación presentaban las universidades a las que concurría o quería concurrir esta nueva sociedad?. En Buenos Aires su Universidad se vio poblada ya no solo por los hijos de la élite sino que ahí estaban los descendientes de los inmigrantes a los cuales, por ejemplo, no les parecía lógico el gobierno universitario ejercido por miembros vitalicios sin que sus méritos lo justificasen. Comenzaba un período de reclamos que tendría su máxima expresión en 1918. Hubo algunos cambios en los estatutos, sin embargo era evidente que los que gobernaban las instituciones universitarias en Buenos Aires y en Córdoba no comprendían el cambio producido en la sociedad ni a nivel local y ni en el extranjero. Solo un gran acontecimiento iba a despertarlos, la Reforma. El origen fue Córdoba y su tradicional Universidad no adaptada a los cambios mundiales. No solamente había cambiado el país, sino que tuvo lugar una guerra mundial y hasta una pandemia. Los estatutos de la Universidad eran arcaicos, y las presiones de los estudiantes y del gobierno nacional lograron que: *"se modificaran los estatutos de dicha Universidad estableciendo que los miembros de los consejos directivos surgirían de un asamblea formada por todos los profesores titulares, igual número de suplentes e igual número de estudiantes, consolidando de esa manera la autonomía y el gobierno tripartito. La Reforma Universitaria había nacido y su ejemplo se siguió en Argentina y en varios países latinoamericanos"* [3].

La Reforma tuvo sus logros, uno de ellos tratar de considerar a la investigación científica un valor destacado para acceder a cargos docentes elevados. Si bien no fueron muchos en lograrlo podemos destacar a Bernardo Houssay, profesor titular de Fisiología en Medicina y Premio Nobel 1947[4]; Julio Rey Pastor, destacado matemático español [5] y Enrique Gaviola físico [6]. También la creación de una carrera académica generaba mecanismos de manera que, independientemente de las consideraciones sociales, se pudiese acceder a cargos en las facultades. Sin embargo, humanos somos, a lo largo de los años se sumaron errores, especialmente debidos a la presión de las corporaciones para favorecer el acceso de sus profesionales a cargos docentes.

Y de pronto todo cambió.

El golpe de estado de 1943

El 4 de junio de 1943 el Ejército dio un golpe de estado que terminó con el gobierno nacional. La UBA fue intervenida en el mes de noviembre. La característica general de las nuevas autoridades universitarias era su profundo catolicismo que se tradujo en la enseñanza obligatoria de la religión en los colegios secundarios, la cesantía de profesores que no coincidían con sus ideas, la suspensión de los centros estudiantiles y como corolario la expulsión de estudiantes de militancia excesiva. Entonces resultó evidente que había que llegar a un acuerdo y volvieron algo modificados los estatutos de la Reforma. En 1946 hubo elecciones en las que salió elegido Juan Domingo Perón. En mayo de ese año, antes que asumiera el presidente electo, las universidades fueron intervenidas.

Gobierno 1946-1955

Uno de los intereses del nuevo gobierno era introducir en las universidades cambios que asegurasen la neutralidad política dentro de las casas de estudio. El primer paso para ese logro era modificar la composición del profesorado. Tuvo lugar entonces la destitución de gran parte de sus integrantes mediante presiones o directamente cesantías. Muchos de ellos, incluyendo los más brillantes como por ejemplo Bernardo Houssay, Juan Garrahan y Ricardo Rojas dejaron la Universidad. Entre renunciantes y echados 1250 docentes abandonaron sus cargos. Algo importante de destacar es que al año siguiente la trayectoria de Houssay fue reconocida al otorgarle el Premio Nobel de Medicina.

Una nueva ley, 13.031, se elaboró para organizar la Universidad. La misma quedó controlada por el poder ejecutivo, la participación de los estudiantes en el consejo directivo quedó reducida a solo uno del último año y con buenas calificaciones. Hubo también una norma muy adecuada, la Universidad fue gratuita y sigue siéndolo [7]. En cuanto a la actividad tanto en docencia como en investigación presentó en esa época distintos aspectos. Las disciplinas humanísticas sufrieron un cambio hacia estudios de carácter religioso y sin considerar los logros científicos recientes. Esto no sucedió con la misma intensidad en Ciencias Exactas e Ingeniería. Finalmente en 1955 un golpe militar destituyó al gobierno y otra etapa comenzaba para la universidad argentina.

La década de oro 1955-1966

Así se la llamó. Al poco de asumir el nuevo gobierno las universidades pasaron a estar regidas por la ley Avellaneda luego remplazada por el decreto 6.403 del 23/12/1955 que estableció las bases sobre las que se las regirían. Principalmente se les otorgó la responsabilidad de la organización de su forma de gobierno y de administrar sus recursos. Una característica general que adoptó la mayoría fue la de otorgarle más derechos a la participación de los estudiantes en su gobierno. Y algo muy importante, los profesores accedían a sus cargos mediante concursos docentes y no eran elegidos a partir de una terna presentada al poder ejecutivo como sucedía desde 1821. En cuanto a nuestra Universidad una vez que las facultades ya normalizadas eligieron sus autoridades, se procedió en noviembre de 1957 a la elección del rector que recayó en Risieri Frondizi, destacado intelectual que se desempeñaba en la Facultad de Filosofía y Letras [8]. Fue reelegido y permaneció en el cargo hasta 1962. En ese período se produjo en algunas facultades un extraordinario proceso de renovación. Principalmente en Ciencias Exactas y en Filosofía y Letras que introdujeron reformas que privilegiaron la investigación. Fue fundamental en ese aspecto la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a través del cual se financiaron becas para estudiantes, subsidios para investigación y estadías de científicos en instituciones del exterior. También se crearon carreras como Psicología, Sociología y Farmacia y Bioquímica. Aparecieron asimismo nuevos intereses en el estudiantado que privilegiaron los estudios en Ciencias Exactas y Psicología. También fue de fundamental importancia la creación de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) que publicó 802 títulos en casi 12 millones de ejemplares. Los estudiantes de aquella época que concurrían a la escuela, ya fuese primaria o secundaria y a las universidades, siempre recordaron la mítica serie del **Siglo y Medio** que les mostró tantas facetas del país en que vivían.

El 28 de julio de 1966 se produjo un golpe de estado militar. Al poco tiempo un decreto del gobierno entrante suprimió el gobierno tripartito en las universidades y obligaba a rectores y decanos a gobernar las facultades según lo indicase el Ministerio de Educación. Algunos se negaron y hubo quienes lo pagaron de un modo inexplicable en un país civilizado. Especialmente en Ciencias Exactas donde la Guardia de Infantería entró en el edificio de Perú 222 (en el cual se creó la Universidad en 1821) y literalmente apaleó y luego encarceló a los profesores y estudiantes que allí estaban. Los liberaron a las pocas horas, pero no

evitó que se recuerde ese triste suceso como **La Noche de los Bastones Largos**.

fig1

Perú 222. A partir de 1865 el edificio fue ocupado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales bajo distintas denominaciones.

Una época compleja

La actitud con respecto a la Universidad que acompañó al golpe militar produjo distintas reacciones entre sus miembros. Muchos se adaptaron si bien no acompañaron y otros, especialmente en Ciencias Exactas, presentaron su renuncia y se incorporaron a universidades del exterior. Mientras tanto las nuevas autoridades del país promulgaron en 1967 una nueva ley universitaria, la 17.245. En realidad nunca tuvo una aplicación efectiva ya que la resistencia al nuevo régimen abarcaba a todas las universidades [9]. En esa época se produjo un nuevo fenómeno, la creación de múltiples universidades a lo largo y a lo ancho del país. Entre ellas podemos mencionar las de Comahue, Entre Ríos, Luján y Mar del Plata¹.

En 1973 se instaló un nuevo gobierno constitucional que decretó la intervención de las universidades nacionales y nombró las autoridades. En una primera etapa se apreció un retorno a la libertad de expresión y al poco tiempo se sancionó una nueva Ley Universitaria. Ésta, además de reconocer la autonomía, exhibía principios para algunos sorprendentes i.e. “contribuir a una cultura de carácter autóctono, nacional y popular” “hacer aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional”. Sin embargo dichos enfoques no perduraron. En 1974, varios rectores fueron obligados a renunciar y se dispuso la intervención de las universidades, entre éstas la de Buenos Aires. Se inició una época de violencia en la sociedad de la cual la universidades no estaban excluidas, lo que afectó tanto a estudiantes como a profesores y lo peor estaba por venir.

24 de marzo de 1976

Ese día se produjo un golpe militar seguido al poco tiempo por la intervención de las universidades. Fue una acción devastadora porque no solo se produjo la cesantía de docentes y la expulsión de estudiantes sino que muchos de ellos fueron perseguidos y se cuentan entre los desaparecidos. Paralelamente se dictó la ley 21.276 de carácter provisorio que establecía que el gobierno de las universidades quedaba a cargo del Ministerio de Educación. Mientras esto tenía lugar el gobierno estaba en manos de miembros de las distintas fuerzas militares para luego pasar a civiles. En general el período controlado por el gobierno militar tuvo como objetivo limitar la acción de las universidades. Para ello estableció el sistema de cupos que disminuía la participación de alumnos. Un ejemplo en la Universidad de Buenos Aires, los ingresantes sobre el total de aspirantes fueron 44% en 1978 y 38% en 1982 (cálculos aproximados) [10]. En cuanto a la investigación científica se privilegió en instituciones fuera del ámbito universitario como el CONICET, la Comisión nacional de Energía Atómica y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Finalmente en 1982 el gobierno militar decidió invadir las Islas Malvinas. La previsible derrota lo forzó a abrir la puerta a las demandas democráticas exigidas por la sociedad. Dentro de la Universidad comenzaron las elecciones de estudiantes. También se realizaron llamados a concurso de profesores, que por su masividad y por favorecer a docentes interinos recibió distintas impugnaciones.

El camino iniciado en diciembre de 1983

Llegó el momento, la Universidad de Buenos Aires estaba en condiciones de re-organizarse. El país entró en el rumbo de la democracia y dentro de un período de normalización se volvió a los estatutos vigentes en 1966. Al mismo tiempo comenzaron los concursos para nombrar profesores, práctica aceptada y utilizada desde ese entonces. Así también las autoridades se nombraron mediante asambleas universitarias. De esta manera quedó establecida una base de reglas democráticas sobre la cual edificar el gobierno, la enseñanza y como veremos más adelante la investigación científica que requería la nueva sociedad. Se creó un programa de educación a distancia UBAXXI y en 1988 la Facultad de Ciencias Sociales. Se implementaron también nuevas carreras i.e Diseño Industrial en Arquitectura, Edición en Filosofía y Letras, Ciencia de Datos en Ciencias Exactas y Naturales La investigación presentaba ciertas dificultades ya que había tradición de gobernar y educar, pero muy poco de ciencia a la cual se había dedicado un número pequeño de universitarios, entre ellos Premios Nobel. Sin embargo contando con ellos, investigadores de CONICET y los que se incorporaron mediante concursos, el número y nivel de científicos aumentó significativamente.. Es de hacer notar que la función de CONICET es esencial para el desarrollo de la actividad científica en la Universidad ya que provee mayoritariamente los subsidios de investigación, apoya los salarios de los científicos y provee las becas de los aspirantes al doctorado. Esta conjunción de apoyos de las dos instituciones ha sido esencial para el desarrollo de la ciencia en el país tanto en situaciones adversas como en las de relativa abundancia.

La Universidad de Buenos Aires posee, como muchas otras del país, recursos humanos calificados tanto entre sus profesores como entre sus estudiantes, un hecho notable considerando los altibajos que ha sufrido el país. La sociedad, en su mayor parte, reconoce este esfuerzo, envía a sus hijos para que se formen en distintas especialidades y alientan a los que quieren integrarse a ella.

Cabe felicitarte querida Universidad porque has navegado tanto en circunstancias difíciles como esplendorosas, porque tarde o temprano has aceptado a todos independientemente de su raza, sexo o ideas, porque en tu seno se formaron tanto Premios Nobel, como egresados reconocidos internacionalmente, como profesionales que atendieron las necesidades de la sociedad y además, como se dijo anteriormente, porque *“Las universidades siguen siendo unos de los pocos lugares del país en los que se mantiene la cultura de la austeridad, del esfuerzo y del rigor”* (P. Buchbinder).

Nota al pie:

¹ Con respecto a Mar del Plata hay un dato interesante. La Fundación para Investigaciones Biológicas Aplicadas (FIBA) es una institución científica privada de bien público situada en Mar del Plata y con estrecha cooperación con la Universidad. Fue fundada por iniciativa de Luis Federico Leloir, Premio Nobel de Química 1970, que donó para ello la mitad de dicho premio. Es de hacer notar que fue el único ganador.

Referencias:

Generales

Buchbinder P (2005) Historia de las universidades argentinas. *Sudamericana: Buenos Aires*

Universidad de Buenos Aires (2021) Programa de historia y memoria. Recorrido histórico: 200 años de historia

Específicas

1. **El Argos de Buenos Ayres** (1821) La manzana de las luces. *Historia de la manzana*. <https://manzanadelasluces.cultura.gob.ar/>

2. **Benjamín Vicuña Mackenna** (1878) Juan María Gutiérrez: ensayos sobre su vida y sus escritos conforme a documentos enteramente inéditos. *Santiago de Chile: Rafael Jover ed. Santiago* <https://archive.org/details/juanmaragutierrez00vicu>

3. **Méndez BS** (2018) 1918-2018 Cien años de la Reforma Universitaria. *QuímicaViva*: 17: 1-4.

4. **MLA style:** The Nobel Prize in Physiology or Medicine 1947. Nobel Prize.org. Nobel Media AB 2021. Wed. 26 May 2021. <https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/1947/summary/>
5. **Pastor JR, Babini J** (1985) Historia de la matemática. *Gedisa editorial: Barcelona*
6. **Morán-López JL** (2000) Physics in Latino America comes of age. *Physics today* Vol.53 No10
7. **LEY N° 13.031** (1947) Establece un nuevo régimen universitario (Bol. of., 4/11/947).
8. **Rotunno C, Días de Guijarro E** (2003) La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966. *Libros del Zorzal: Buenos Aires*.
9. **Frondizi R** (1971) La Universidad en un mundo de tensiones. *Paidós: Buenos Aires*
10. **Polak L, Gorbier JC** (1994) El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1986). *CEAL: Buenos Aires*

Química Viva

ISSN 1666-7948

www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar

Revista Química Viva

Volumen 20, Número 2, Agosto de 2021

ID artículo: E0207

DOI: no disponible

[Versión online](#)